

Radicado: R 2022010022191

Fecha: 2022/01/18 2:42 PM

Tpo: OFICIO

GLADYS JARAMILLO CARMONA



Medellín, enero 18 de 2022

Doctor  
**JUAN GUILLERMO USME FERNÁNDEZ**  
Secretario General  
Gobernación de Antioquia

Asunto: Informe de gestión

Apreciado doctor Juan Guillermo.

Anexo le hago entrega del informe de mi gestión realizada como Director Operativo de la Secretaría General durante el período comprendido entre el 1 de febrero de 2021 y el 17 de enero de 2022.

Agradezco la colaboración y disposición que siempre tuvo conmigo para poder sacar adelante las gestiones propias de la Dirección Operativa.

Cordialmente,

**HENRY DARÍO MUÑOZ MONTOYA**  
CC 70.564.450

Copia. Gerencia de auditoria interna

## ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de marzo 31 de 2005)

### 1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

QUE ENTREGA: Henry Darío Muñoz Montoya

B. CARGO: Director Operativo

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): Secretaria General

D. CIUDAD Y FECHA: 17 de enero de 2022 Medellín Antioquia

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 1 de febrero de 2021

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO X SEPARACIÓN DEL CARGO     RATIFICACIÓN     TRASLADO    

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO, RATIFICACIÓN O TRASLADO  
17 de enero de 2022

**2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:** El presente informe es enmarcado en el plan de desarrollo "UNIDOS POR LA VIDA" 2020-2023, donde con la posesión se inician labores como Director Operativo de la Secretaría General de Departamento, apoyando el despacho de la Secretaría General en sus diferentes funciones:

- Se realizó el proceso de autorizaron de ingresos a todos contratistas y personal que visita el despacho de la secretaría general y todas sus dependencias, para poder controlar eficazmente la implementación de las medidas de bioseguridad en pandemia y proteger la salud y la vida de los funcionarios y visitantes de la Gobernación de Antioquia.
- Enlace de la secretaria general con los organismos de control
  - ✓ Contralorías
  - ✓ Procuradurías
  - ✓ Fiscalías
- Enlace de la secretaria general con los organismos de seguridad
  - ✓ Ejército Nacional BR4 y DIV7
  - ✓ Fuerza Aérea Colombiana
  - ✓ Armada Nacional
  - ✓ Policía Nacional
- Enlace de la secretaria general con las distintas secretarías y entidades descentralizadas del orden departamental
  - ✓ Despacho de la Primera Dama
  - ✓ Secretaría de Turismo
  - ✓ Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional
  - ✓ Secretaría de Agricultura
  - ✓ Secretaría de Medioambiente y Sostenibilidad
  - ✓ Secretaría de Gobierno
  - ✓ Secretaría de Suministros
  - ✓ Secretaría de Educación
  - ✓ Dirección de Planeación Departamental
  - ✓ Gerencia de Municipios
  - ✓ Gerencia de MANÁ

OK  
f

- ✓ Gerencia de Comunicaciones
  - ✓ Gerencia de Infancia y Adolescencia
  - ✓ Gerencia de Protección y Bienestar Animal
  - ✓ Gerencia de INDEPORTES Antioquia
  - ✓ Teleantioquia
  - ✓ DAGRAN
  - ✓ Oficina de Seguridad
- Enlace de la secretaria general con la Honorable Asamblea Departamental (Presidencia)
  - Participación en representación del señor Secretario General, asistiendo a reuniones como delegado en los comités de:
    - ✓ Bienes
    - ✓ Infancia
    - ✓ Celebración del mes de la niñez
    - ✓ Seguimiento acuerdos municipales
    - ✓ Coordinación Jornadas de Apoyo al Desarrollo JADs
    - ✓ Conciliación
    - ✓
  - Durante el 2021, se gestionaron y firmaron dos acuerdos de voluntades para reforestar, entre el Ejército Nacional, la Gobernación, la Asamblea Departamental y el Departamento de Antioquia. Uno por 52.000 árboles con la Asamblea Departamental, a través de su presidente el diputado JAIME ALONSO CANO MARTÍNEZ, El General FREDY MARLON COY VILLAMIL comandante de la Cuarta Brigada y el Departamento de Antioquia. Y otro por Un Millón de árboles entre el Ejército y la Gobernación.
  - Se realizaron siete "BRIGADAS POR LA VIDA".

Las "BRIGADAS POR LA VIDA" nacen de la necesidad de llegar con la oferta institucional estatal a las comunidades rurales del Departamento de Antioquia, y en este sentido la Gobernación, a través de la Secretaría General, articuló acciones y gestiones con la Presidencia de la Asamblea Departamental y la Cuarta Brigada del Ejército Nacional, para lograr impactar con los diferentes programas gubernamentales del orden nacional, regional y local, con el apoyo de la empresa privada, las universidades, corporaciones y entidades sin ánimo de lucro, los gobiernos locales y miembros de sus comunidades.

Para lograr este objetivo, el Ejército Nacional puso a disposición un personal de oficiales, suboficiales y soldados para la siembra de árboles de especies nativas, transporte para el material vegetal, herramientas y los materiales de construcción, para pintar y reparar escuelas y colegios, actividades lúdicas con niños y adolescentes, inflables, pintucaritas, orquesta, banda marcial, siete emisoras de radio en las distintas subregiones del Departamento para convocatorias y promoción de los eventos, acompañamiento para resolver la situación militar y asesorar los jóvenes y sus familias, además de la seguridad para la realización de todas las actividades.

La asamblea de Antioquia y la Secretaría General, adicionalmente a la articulación interinstitucional y la planeación de las "BRIGADAS POR LA VIDA", gestionaron el banco de herramientas para la Cuarta Brigada consistente en palines, palas y barras. También se adquirieron materiales como, pintura, brochas, rodillos, ladrillos, cemento, desparasitantes, jeringas, tapabocas,

guantes, gel antibacterial, sedantes, anestésicos, droga veterinaria y vitaminas de uso veterinario entre otros. También se entregaron regalos, almuerzos, refrigerios y donaciones.

Las "BRIGADAS POR LA VIDA" se desarrollaron en el municipio de Briceño en el parque principal, municipio de Guadalupe vereda El Machete, Municipio de Caramanta en el coliseo y dos instituciones educativas, en el municipio de Sabaneta en la vereda Pan de Azúcar, municipio de Urrao vereda la Quebra, San Pedro de los Milagros y en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas del municipio de Medellín.

Las entidades que apoyaron estas actividades son.

Por la Gobernación de Antioquia:

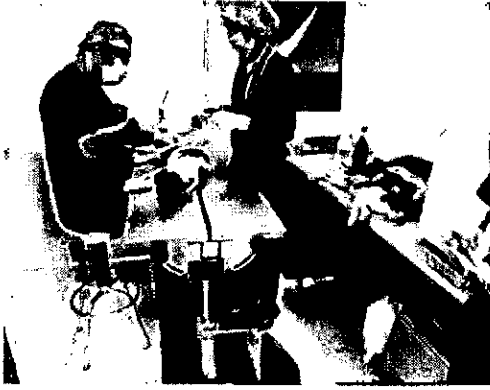
El Despacho de la Primera Dama  
Secretaría General (Articulador)  
Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
Secretaría de Gobierno  
Secretaría de Suministros  
Secretaría de Educación  
Gerencia de Municipios  
Gerencia de MANÁ  
Gerencia de Comunicaciones  
Gerencia de Infancia y Adolescencia  
Gerencia de Protección y Bienestar Animal  
Gerencia de INDEPORTES Antioquia  
Teleantioquia

Entidades externas a la Gobernación:

Presidencia de la Honorable Asamblea Departamental de Antioquia (Articulador)  
Cuarta Brigada Ejército Nacional (Articulador)  
Profesionales Oficiales de Reserva del Ejército de Colombia  
Administraciones locales  
Finagro  
Banco Agrario  
Bancolombia  
Corantioquia  
Cornare  
Área Metropolitana Valle de Aburrá  
Universidad CES  
Universidad de Medellín  
Corporación CAEQUINOS  
Corporación Universitaria REMINGTON  
Grupo Nutresa  
Fundación Arturo Calle  
Central Mayorista  
Agromarket Másfinca  
Centro Agroveterinario Petmas  
Donantes anónimos

	CANT	VALOR
Mercados:	100	\$5.000.000
Almuerzos:	750	\$6.300.000
Refrigerios:	350	\$2.100.000
Hidratación:	500	\$500.000
Donaciones empresa privada:	9	\$27.000.000
Esterilizaciones:	226	\$33.900.000
Desparasitaciones:	309	\$1.440.000
Escuelas pintadas:	7	N/A
Arboles sembrados:	16.000	N/A







- Se realizó el estudio de mercado cotizando con algunas de las firmas de auditoría más reconocidas en el medio, para la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT y el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de lavado de activos SAGRILAFT.
- Se hizo seguimiento de la atención oportuna a tutelas, derechos de petición, quejas, reclamos, solicitudes y trámites en general, de acuerdo a los procedimientos, políticas y normas vigentes.
- Se organizaron las actividades de carácter administrativo que demandó el jefe del organismo para el ejercicio de sus funciones.
- Se hizo seguimiento a la elaboración los diferentes informes requeridos por las diferentes entidades y los entes de control.
- Se asistió de manera virtual a las diferentes capacitaciones programadas por teams.
- Se asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Honorable Asamblea de Antioquia, según directrices de señor Secretario General.
- Se radicaron proyectos de ordenanza en la secretaría de la Honorable Asamblea de Antioquia, según directrices de señor Secretario General.

### **3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:**

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros: NA

B. Bienes Muebles e Inmuebles: NA

**4. PLANTA DE PERSONAL:**

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

La Dirección Operativa de la Secretaría General del Departamento, no posee personal a cargo.

REGIÓN ORIENTE 2020 - 2023					
Nombre	Grado Salaria I	Tipo Cargo	Profesión	Denominación del empleo	Tiempo de servicio
Henry Darío Muñoz Montoya	01D	Libre nombramiento y remoción	Zootecnista	Director Operativo	11 meses

**5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:**

NA.

**6. OBRAS PÚBLICAS**

NA.

**7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:**

NA.

**8. CONTRATACIÓN:**

NA.

**9. REGLAMENTOS Y MANUALES:**

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo ratificación o traslado, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

Manual de contratación	Establece directrices y parámetros claros y coherentes que sirvan de guía para el desarrollo de la gestión contractual y de cada una de las etapas de los procesos de selección adelantadas por la entidad.
Manual de supervisión	Herramienta de trabajo a las personas naturales o jurídicas que ejercen las labores de supervisión e interventoría de



Manual del empleado público	los diferentes contratos celebrados por el Departamento de Antioquia Reglamenta la administración del personal que presta servicio al Departamento de Antioquia.
Manual de funciones del G+	Guía para establecer o modificar el Manual Especifico de funciones y de Competencias Laborales.
Manual del sistema de seguridad y salud en trabajo	Este manual es una herramienta para garantizar que todos los contratos que el Departamento de Antioquia establezca con terceros ya sean personas naturales o jurídicas en actividades relacionadas con la construcción, montaje, reforma o mantenimiento de la infraestructura, instalaciones locativas, y los contratos relacionados con consultoría y asesoría directa, mercadeo, ventas y suministros, cumplan con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal contratista y/o subcontratista.
Módulo 1. Del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Modelo 1. Dimensión Talento Humano Esta dimensión, definida como el corazón del MIPG, aborda las políticas y las herramientas para gestionar adecuadamente el ciclo del servidor público (Ingreso, desarrollo y retiro), resaltando la importancia de su labor y permitiendo su bienestar, como ejes fundamentales para mejorar los resultados y prestación del servicio a los ciudadanos. Se define así mismo el marco de integridad del servicio público.
Instructivo tributario para los procesos contractuales. Secretaría de Hacienda, Dirección de Contabilidad.	Directrices generales en materia contable y tributaria, las cuales deberán ser acatadas por todos los ordenadores del gasto, los funcionarios y demás personas que intervienen en el.

Además, todos los sistemas y programas de que dispone la entidad como MERCURIO, ISOLUTION, etc.

## 10. CONCEPTO GENERAL:

Al momento de mi retiro como Director Operativo, destaco la transversalidad que posee la secretaría general a través de su dirección operativa, el interrelacionamiento con todas las secretarías y entidades descentralizadas para asesorarlos y apoyarlos en temas legales y en las respuestas a requerimientos tanto internos como externos y de los organismos de control. También el apoyo al despacho de la primera dama y programas y proyectos como la siembra de 40 millones de árboles de la gobernación a través de la secretaria de medio ambiente y sostenibilidad. los programas desarrollados

por la gerencia de MANÁ, la gerencia de Infancia y Adolescencia, la Secretaría de Agricultura, el DAGRAN y muchas otras dependencias que aportan a la ejecución efectiva y eficiente del Plan de Desarrollo UNIDOS 2020-2023.

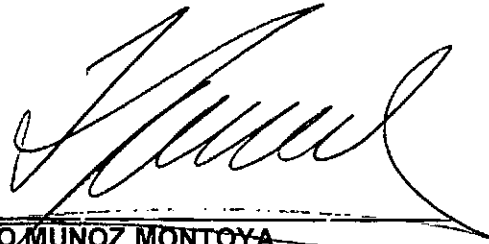
De igual manera se asistió a los comités primarios de dirección realizados por el secretario general, donde se evalúan las actividades realizadas y se verifica el cumplimiento de tareas en estos periodos.

Como actividades a desarrollar permanentemente se debe revisar el sistema Mercurio y dar respuesta a las solicitudes en el menor tiempo posible.

Se debe tener contacto permanente con los actores políticos, técnicos, gremiales, estatales, universidades, cámaras de comercio, ONGs, secretarios y alcaldes.

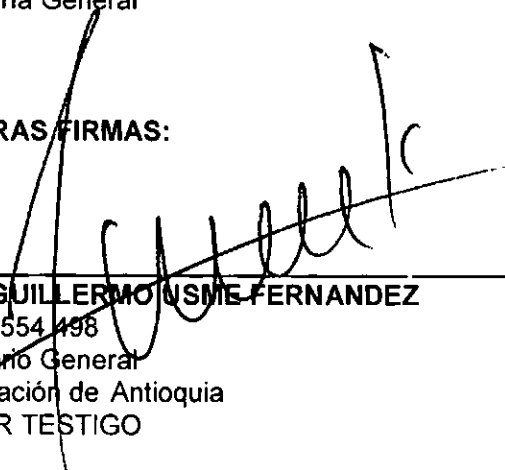
Se hace claridad en la disposición permanente del director saliente para resolver cualquier duda o inquietud con respecto a cualquier tema que competa a la gestión realizada.

11. FIRMA:



**HENRY DARÍO MUNOZ MONTOYA**  
CC. 70.564.450  
Director Operativo  
Secretaría General

12. OTRAS FIRMAS:



**JUAN GUILLERMO USME FERNANDEZ**  
CC. 79.554.498  
Secretario General  
Gobernación de Antioquia  
PRIMER TESTIGO

**DAVID ANDRÉS OSPINA SALDARRIAGA**  
CC. 71.367.204  
Subsecretario de Prevención del Daño Antijurídico  
Secretaría General  
SEGUNDO TESTIGO

(\*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.